EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION. En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 30 de Junio de 1896. No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.027

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA TAPIA GOMEZ

Falleció en Astudillo

el dia 27 de Junio de 1896

á los 54 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Paisán Velasco, hijos D. Mariano, Prudenciano, Baldomera y María de las Nieves Paisán Tapia, hijos políticos, nietos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos y sobrinos

Suplican á sus amigos se sirvan elevar á Dior sus oraciones en favor del alma de la finada, por lo que recibirán singular consuelo.

†

Octavo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA ROJO DE CALDERÓN

Falleció el 29 Junio 1888

D. E. P.

Su familia

Suplica á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Los señores sacerdotes que el día 1.º de Julio se dignen celebrar y aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada, en las parroquias de esta Ciudad, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

El mejor y más puro
CHOCOLATE DE ASTORGA

Precios: 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas libra de 460 gramos.
Comprando cuatro libras se regala una.

ULTRAMARINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

SE ACABAN DE RECIBIR

Jamones gallegos de Maceda, 8 rs. kilo.
Longaniza de Salamanca, 16 id. id.
Queso de Villarramiro, 6 id. id.
Id. Gruyer, extra, 12 id. id.

La Imperial.—*Cestilla, 13*
Ultramarinos finos
DOMINGO MARTÍNEZ

EN ARRENDAMIENTO
PORTAL ESPACIOSO
casa número 32; calle Mayor principal

BUENA OCASIÓN

Se arriendan en la calle del Cubo, número 12, próxima al cuartel de Alfonso XII; cocheras de nueva construcción, cuadras, pajares y locales de inmejorables condiciones para almacenar vinos, frutos coloniales ó semillas.

Para tratar con Manuel Alvarez Lopez.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor pral., número 230, á 20 céntimos litro.

EL SOTO DEL OBISPO

INAUGURACIÓN DE SU CAPILLA

Ayer, debido á la festividad del día, en el cual celebra su fiesta onomástica nuestro respetable amigo D. Pedro Pombo, se llevó á cabo con gran solemnidad la inauguración de la hermosa capilla edificada en la llamada «Huerta del Obispo» situada en el Soto de este nombre, que pertenece á dicho acaudalado propietario.

Era verdaderamente de necesidad apremiante, el que aquella colonia, compuesta de bastantes familias, dispusiera de una capilla donde pudieran cumplir con uno de los principales preceptos de la iglesia.

La parroquia de San Miguel, á la que pertenece aquel pago, dista bastante de este, y y de ahí que las personas que le habitan, colonos en su mayor parte, no pudieran muchas veces abandonar sus habituales ocupaciones, bajando á la ciudad con la frecuencia que les dictan sus creencias religiosas, para ejercitar sus deberes de buenos y honrados católicos.

Esto lo tuvo en cuenta nuestro Reverendísimo Prelado, é imitando el ejemplo del señor Pombo, que en el mes de Diciembre último dotó á aquella colonia de una Escuela donde los niños pudieran adquirir las primeras luces de la instrucción, encomendó á inteligentes artistas la edificación de la capilla que, como decimos al principio, se halla emplazado en la posesión llamada «Huerta del Obispo.»

Muy poco tiempo duraron las obras. Algunos meses bastaron para que la capilla quedara terminada por completo, debido al celo de nuestro Prelado, quien no perdonó medio para que adelantaran los trabajos, así como á la actividad del Sr. Pombo, dueño de las posesiones enclavadas en dicho pago.

La inauguración de la capilla, mejor dicho, su consagración, se celebró en el día de ayer.

Desde las primeras horas de la mañana, empezó á dirigirse á dicho lugar, buen número de personas, haciéndolo muchas de ellas en carruaje.

El aspecto que ofrecían los alrededores donde se halla enclavada la Capilla, era por extremo hermoso y animado. Las huertas, ofreciendo su fresco verdor, prestaban poesía al cuadro. Todas las familias de la colonia, engalanadas como en las grandes solemnidades, reflejaban en sus rostros la satisfacción que les producía el acto que se iba á realizar, y grupos de personas de nuestra capital, especialmente de la clase del pueblo, discurrían por aquellos alrededores, esperando el momento de la inauguración.

Al promedio de la mañana, llegó en carruaje nuestro Rdmo. Prelado, á quien acompañaban sus familiares, Muy ilustre Deán del Cabildo y varios sacerdotes, haciéndolo en otros carruajes los Sres. de Pombo y varias distinguidas personas de Palencia.

El recibimiento que la colonia hizo al Prelado, fué como era de esperar entusiasta y respetuoso.

A las doce, después de las ceremonias de rúbrica, se celebró una Misa solemne que ofició el párroco de San Miguel de esta ciudad D. Gregorio Robles, la cual fué escuchada con religiosidad por toda la colonia y personas que habían acudido de Palencia.

Acto seguido el Iltmo. Prelado pronunció una sentida plática, en la que, después de ensalzar al honrado obrero católico que mira en el trabajo esa obligación sagrada que lleva paz á la conciencia y que tanto dignifica al hombre, exhortó á la colonia á cumplir con los preceptos de la Iglesia, dando á todos su Pastoral bendición.

Después el Prelado y personas que le acompañaban, se dirigieron á la casa de la huerta, donde fueron obsequiados cortesmente por los Sres. de Pombo.

La Capilla forma un rectángulo de escasas dimensiones, aunque las suficientes para que la colonia pueda cumplir con los preceptos de la Iglesia. Consta de una nave y su estilo es el gótico. Los materiales empleados en la obra, son el ladrillo. El retablo es sencillo pero hermoso. Existen en este tres efigies de talla, regalo del Sr. Pombo, figurando Nuestra Señora de los Dolores; el Apóstol San Pedro y San Enrique.

La entrada de la Capilla, estaba adornada con un espeso toldo de follaje sembrado de rosas.

Durante toda la tarde, ofrecieron aquellos alrededores un aspecto animado y bullicioso. Los bailes de gaita y acordeón de los que se aprovechó la gente del pueblo, hicieron más risueña la fiesta, regresando en las últimas horas de la tarde, toda aquella multitud, y quedaudo allí la colonia, satisfecha por contar con la Capilla donde podrá cumplir sus deberes de católicos.

El acto de la inauguración resultó solemne.

Si digno de aplauso es el Prelado palentino por el interés que se ha tomado en la edificación de la Capilla, no menos digno de elogio es nuestro respetable amigo el acaudalado propietario D. Pedro Pombo, por las iniciativas que ha realizado en aquella colonia donde se hallan enclavadas sus extensas posesiones.

Comprendiendo dicho respetable señor la imposibilidad en que se encontraban las familias que forman la colonia, de mandar á sus hijos á las Escuelas de esta ciudad por la distancia que tenían que recorrer, la dotó de una de aquellas, donde los pequeñuelos reciben la enseñanza elemental, consagrándose al estudio, en tanto que sus padres se dedican á las labores de la horticultura.

Esto hace que el nombre de nuestro respetable amigo, se pronuncie allí con ese cariño mezclado de gratitud que engendran las buenas obras.

En los cortos momentos que permanecimos ayer en aquel lugar, pudimos convencernos de esto.

Acreedor es al respeto de aquellos colonos nuestro distinguido amigo el Sr. Pombo, que ha conseguido formar en aquel soto una Colonia de honrados y laboriosos hijos del trabajo.

El día de ayer, dejará en aquel lugar agradable recuerdo entre ellos, así como en las personas de Palencia que acudieron á la inauguración de la Capilla.

Por nuestra parte podemos decir que el *Soto del Obispo* ofrecía el aspecto de una romería con sus bailes, meriendas y puestos de frutas, y que la gente se divertió lo mismo que pudiera haberlo hecho en una de nuestras fiestas tradicionales.

Para conservar algún detalle de tan risueña distracción, varios aficionados sacaron fotografías en aquellos alrededores.

Felicitamos al Iltmo. Prelado y al señor Pombo por su interés en dotar á aquella Colonia de lo que les es tan necesario para la instrucción y para cumplir con sus deberes de católicos.

CAMPAÑA DE CUBA

Emboscada

Telegrafían al *Heraldo* que en una emboscada ocurrida en los alrededores de Manzanillo, murió el teniente D, Jesús Carreras, que mandaba el destacamento de Vicana.

Se ha presentado á indulto á las autoridades de Sancti Spíritus el cabecilla doctor Luis Lagomasino.

El Sr. Iznaya, expulsado de la isla por habérsele probado que mantenía desde la Habana comunicaciones con los rebeldes, ha solicitado se le conceda prórroga para la fecha de su embarque; pero el general Weyler se ha negado en absoluto á acceder á ello.

Han sido embarcados el corresponsal del *World* y Mr. Dawley.

El primero reclama 25.000 pesos de indemnización, y el segundo 100.000.

Los trasatlánticos armados

El ministro de Marina ha dado órdenes á Cádiz para que se suspenda el armamento del trasátlántico *Santo Domingo* con el fin de que pueda conducir tropas á Cuba. Continuará solo el artillado del *Ciudad de Cádiz.*

El *Alfonso XIII*, ya armado, espera órdenes en la bahía para trasladarse á Cuba; pero parece que estos dos cruceros trasatlánticos, así como el *Reina Cristina*, que limpia sus fondos en el Ferrol, saldrán acompañando á la próxima expedición.

El diputado Sr. Santos Guzmán, recién llegado de Cuba, en su conferencia con el presidente del Consejo, después de hacer el debido elogio de la actividad con que se organizaban los refuerzos en la Península, manifestó al Sr. Cánovas la conveniencia de que se autorizase al general Weyler para organizar guerrillas hasta el número de 60.000 hombres, mandadas por jefes y oficiales del ejército, como ya se hizo con muy buen resultado. Esto tiene la ventaja de restar elementos á la insurrección, que por falta de trabajo se unen á ella, y ahora á España un gran sacrificio de hombres.

El Consejo Supremo de la Guerra ha aprobado la sentencia del de oficiales generales, que impuso la pena de reclusión militar perpétua y pérdida de empleo al segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Becerra Romero, por haber entregado, sin agotar todos los medios de defensa disponibles, á una partida de 1.000 hombres, mandada por Máximo Gómez, el fuerte del *Mulato*, que guarnecía con 21 soldados y dos guardias civiles.

M.C.D.2022

La mortalidad del ejército de Cuba

Por el inspector general de Sanidad del ejército de Cuba, Sr. Fernández de Losada, se ha publicado un cuadro estadístico del estado sanitario de aquel ejército, que comprende hasta el mes de Abril del corriente año.

Es un trabajo admirablemente hecho y que revela el gran interés que en favor de nuestros soldados se toma el cuerpo de Sanidad que ha prestado y sigue prestando sus valiosísimos servicios en aquella penosa campaña.

El resultado que á continuación extractamos es altamente consolador, pues de él se desprende que fueron muy exageradas las noticias que acerca de la salud del ejército circularon entre nosotros.

He aquí la proporción consignada en los cuadros gráficos que componen el referido estado.

Número de heridos con relación al contingente:

Año de 1876.—Enero 5 por 1.000; Febrero 4 por íd.; Marzo 5 por íd.; Abril 4 por íd.

Año de 1896.—Enero, 9 por 1.000; Febrero, 9,50 por íd.; Marzo, 11,50 por íd.; Abril, 10,50 por íd.

El aumento proporcional que se observa en el año de 1896 se debe á la frecuencia é importancia de los hechos de armas que en el cuatrimestre de este año se han realizado.

Número de muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña:

Año de 1876 —Enero, 0,10 por 1.000; Febrero, 0,9 por íd ; Marzo, 0,10 por íd.; Abril, 0,6 por íd.

Año de 1896.—Enero, 0,20 por 1.000; Febrero, 0,17 por id.; Marzo, 0,17 por id.; Abril, 0,15 por id.

Atacados por fiebre amarilla:

Año de 1876.—Enero, 1,75 por 1.000; Febrero, 1,25 por id.; Marzo, 1,25 por id.; Abril, 0,75 por id.

Año de 1896.—Enero, 7,75 por 1.000; Febrero, 6,75 por id.; Marzo, 4 por id.; Abril, 3,50 por id.

Hay que tener en cuenta que el ejército de 1876 se hallaba aclimatado, y el actual se encuentra recién llegado de la Península, y por tanto, más predispuestos sus individuos á ser atacados por el vómito.

El número de muertos por esta enfermedad, es el siguiente:

Año de 1876.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 0'40 por id.; Marzo, 0,30 por id.; Abril, 0,20 por id.

Año de 1896.—Enero, 2 por 1.000; Febrero, 1,10 por id.; Marzo, 0,70 por id.; Abril, 0,60 por id.

Total de enfermos de distintas dolencias con relación al contingente:

Año de 1876.—Enero, 240 por 1.000; Febrero, 230 por id.; Marzo, 125 por id.; Abril, 110 por id.

Año de 1896.—Enero, 150 por 1.000; Febrero, 145 por id.; Marzo, 195 por id.; Adril, 165 por id.

Número total de muertos de distintas enfermedades con relación al contingente:

Año de 1876.—Enero, 6 por 1.000; Febrero, 5 por id,; Marzo, 4 por id, Abril 3 por id.

Año de 1896.—Enero, 3 por 1.000; Febrero, 2 por id.; Marzo, 2 por id.; Abril, 1 por id.

Por los datos apuntados se viene en conocimiento de que la proporción de mortalidad, ya por la enfermedad endémica, ya por las comunes en nuestro ejército, es hoy afortunadamente mucho menor que en la guerra pasada, lo cual como queda dicho, habla muy alto en favor de la Sanidad del ejército de Cuba.

RETAZOS

Parece que el Sr. Ministro de Hacienda hace hincapié en llevar adelante su pensamiento del estanco de sal.

¡Dios mío!

¡Pobres mujeres que la derramen á quintales!

Y si el Ministro en cuestión
su ingenio en el caso aguza,
¡válgame San Pantaleón!
no quedará una andaluza
sin pagar contribución!

***

¡Jesús!

A *Guerrita*, segun dice la prensa, quisieron *meterle* un tiro en cierto viage que hacía camino de Córdoba.

No sé si fué de escopeta
el tiro, pero presiento
que ese fué un procedimiento
pa cortarle la coleta.

***

En la Corte ha empezado á publicarse un periódico titulado *La Prosperidad*.

¡Hombre por Dios!

Periódicos con ese título no deben publicarse en España!

Se titulara *El Hambre*, vamos...

Pero *La Prosperidad*
aquí donde certifico
que no existe un *perro chico*,
eso es una atrocidad.

***

Noticia de un periódico de Madrid.

«El Sr. Bosch y Fustegueras, se encuentra bastante molestado.»

¿Del vientre?

Pues lo que decimos por aquí:

Que tome una purga.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Este año al llegar la festividad del Santo Pescador de Galilea y Portero Celeste, es el primero que se celebra en el Salón la Verbena dedicada á dicho Apostol. Mejor dicho, en Palenria, por parte del Municipio, nunca se ha celebrado más que la Verbena de San Juan. La de San Pedro, la celebraba siempre y sigue celebrándola el barrio de este nombre donde se venera una efigie, que colocada en una hornacina á la salida de la calle del Arbol del Paraiso, figura un San Pedro que no es el Apostol, y sí un San Pedro denominado de Frómista cuya tradición, sabida de todos los palentinos, se conserva en el citado barrio.

El caso fué que este año se celebró en dicho paseo la verbena del Santo, por lo cual el Alcalde Sr. Raboso nos demostró una vez más su galantería para con las palentinas y su buen deseo por que la clase del pueblo se divierta en las fiestas que traen consigo alguna costumbre tradicional.

No se presentó la noehe todo lo apacible que esperábamos de la estación que atravesamos, aunque esto no fué obstáculo para que acudieran á gozar de la velada multitud de personas, entre ellas todo lo más distinguido de Palencia.

El paseo central del Salón se hallaba iluminado por algunos arcos voltáicos, los cuales daban á aquel lugar un hermoso aspecto, y por él empezaron á discurrir desde las diez de la noche, hora en que dió principio la velada, elegantes señoritas y airosas artesanas, las cuales eran objeto de discretas galanterías por parte de los jóvenes.

Ya dijimos en nuestro número anterior que aquellos fueron convocados el sábado último al despacho de la Alcaldía, y que más tarde esos jóvenes visitaron á las señoritas, con objeto de solicitar de su amabilidad, dieron mayor brillantez y animación á la fiesta, expendiendo ramilletes de flores, cuyo producto de la venta de estos, se dedicaría á los pobres.

Con este caritativo objeto, se colocó al lado de la cascada un esbelto y artístico kiosco, adornado con gallardetes de los colores nacionales y pabellones de follaje, y en él se colocaron las lindas ramilleteras.

En honor de la verdad y para satisfacción de los jóvenes, debemos consignar que estos dieron pruebas de galantes para con las hermosas floristas. Durante la mayor parte de la Velada, se vió el kiosco rodeado de personas que recibieron ramilletes de las elegantes expendedoras, pagándoze muchos de aquellos á buen precío, aunqne nunca el suficiente, comprendiendo las blancas manos que los formaban y el objoto benéfico á que se dedicaba el producto de la venta.

Los jóvenes, dando una nueva demostración de galantería, ofrecían los ramilletes á las señoritas que paseaban por el Salón, en tanto que la banda de músíca municipal ejecutaba bonitos bailables, de los que se aprovechaba la clase del pueblo en los paseos laterales.

La Velada finalizó á la una de la madrugada, y estamos seguros de que hubiera terminado mncho más tarde, si la noche corresponde á tan hermosa fiesta.

Esto no obstante, las personas que acudieron á gozar de la Verbena, se retiraron muy complacidos de ésta, habiendo dejado en todas recuerdo muy agradable la Velada de San Pedro en el Salón.

No terminaremos esta revista, sin enviar nuestro agradecimiento al Alcalde Sr. Raboso por atender la indicación que le hicimos desde las columnas de este periódico para que la Verbena de San Psdro se celebrase este año en el lugar indicado, así como las gracias, en nombre de las señoritas y los jóvenes, por haber hecho que pasaran deliciosos momentos en aquel ameno luhar de recreo.

En el «Santo San Pedro»

Bien merece que tratemos aparte la verbena celebrada en este barrio, siquiera porque dicha fiesta constituye en él una costumbre tradicional.

La víspera del Santo, que es cuando se celebra la verbena del mismo, se iluminó como todos los años la plazoleta donde se destaca la efigie, no faltando sus hogueras correspondientes, y los consabidos bailes en los que tanto goza la clase del pueblo.

Debido á haberse celebrado en el Salón la verbena que dejamos reseñada, no pudo asistir al citado barrio la banda de música municipal como ha venido haciéndolo otros años, amenizando en su defecto aquel en la noche de ayer.

La verbena del Santo San Pedro, resultó agradable, divertiéndose la gente, sin que hubiera que lamentar el más pequeño desorden.

En las calles

Las noches de verbena, no es posible evitar que la clase del pueblo, recorra las calles hasta que el alba les avisa que es hora de reeogerse.

Esto sucedió la víspera de San Pedro en que algunos grupos de *ellas y ellos*, empalmaron su distracción hasta el día de la festividad cantando por esas calles de Dios. aunque debemos decir en honor de la verdad, que no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra Atilano Merino y otros, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Pedro Rodriguez y de la representación el Procurador D. Pedro Ovejero.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 6.—Terneras, 4.—Corderos, 79.—Lechazos 2.

LA CRUZ ROJA

En el correo de Santander, del sábado último, llegaron á esta capital, los soldados inútiles de la guerra de Cuba.

Juan Solá Capdevila, del regimiento de Luchana, natural de Barcelona.—José Cura Blanquera, del de Luchana, natural de San Gregorí (Gerona) y Domingo Torres Rosiñol, del Infante, natural de Rubí (Barcelona).

Recibidos en la estación por la Junta, fueron conducidos al Asilo Sanitario, prestándoles los auxilios que reclamaba su estado, especialmente al primero, que por la gravedad de su enfermedad (disentería) necesitará algún tiempo de permanencia en el Establecimiento.

Donativos

D. Juan Polanco Crespo, 16 botellas de vino común.—D. Gregorio Román, 2 mantas.—D. José Andrés Arias, 25 pesetas.—El niño Julián Ort ga Pérez, 12 cigarros habanos.—D. Alfonso Peña, 300 gramos carne de vaca, 250 de ternera y 250 de lomo de cerdo, sin hueso.

Ayuntamientos

El de Grijota, 25 pesetas anuales.

Ha llegado á esta ciudad de regreso de la isla de Cuba, donde permaneció algún tiempo desempeñando el Gobierno militar del castillo de la Cabaña nuestro respetable amigo D. Rafael Suero y Marcoleta, que ejerció igual cargo en esta capital, donde dejó agradable recuerdo de su mando, así como de su galantería para con la buena sociedad palentina, por las brillantes veladas que ofreció en sus elegantes salones.

Acompaña á tan digno como ilustrado General, su distinguida esposa, hospedándose en casa de los Sres. de Romero (D. Pedro) con quienes le unen lazos de verdadero afecto.

Enviamos la bienvenida al Sr. Suero y amable esposa, estando seguros de que las muchas relaciones con que cuentan en nuestra capital, se habrán alegrado de saludar nuevamente á las distinguidas personas de quienes Palencia conserva grata memoria.

Parece ser que se ha recibido en la Academia de Caballería la Real orden del ministerio de la Guerra concediendo el beneficio de ingreso en aquella á todos los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

El *Boletín* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus reepectivos vencimientos.

En la noche de ayer, por disposición de la Alcaldía, amenizó con sus acordes la banda de música municial. el barrio denominado *Santo San Pedro* para compensar á aquellos vecinos el que la noche anterior no hubiera podido hacerlo, según costumbre de todos los años.

Con este motivo, reinó mucha animación en las calles que comprende el barrio citado.

FARNESIO EN CAMPAÑA

Todo cuanto se relaciona con el escuadrón de Farnesio que marchó la á campaña y cuyo Regimiento á que pertenece hace bastantes años que guarnece esta plaza, debe ser mirado por nosotros con predilección, y mucho más cuando se trata de algún hecho de armas que ha llegado á aumentar las glorias de su estandarte.

El que vamos á referir, tomado de un telegrama que desde la Habana dirigen á *El Imparcial*, no es el primero que enaltece al citado escuadrón. Durante la campaña ha dado pruebas de su bizarría, haciéndose acreedor á los elogios de los periódicos de la isla y que el general Weyler se fije en él como uno de los escuadrones más bravos que operan en aquel territorio.

He aquí una parte del telegrama oficial á que nos referimos y que publica *El Imparcial* llegado ayer á nuestra ciudad.

Dice así:

«Teniente coronel Pintos en reconocimiento verificado por Cubagna y San Antonio de los Baños, destacó escuadrón de Farnesio por el camino de Capellanias, encontrando en Callejón Bruzo á las partidas de Rodríguez, Acea, Pérez y otras, que ascendían á 500 hombres. Cargaron resueltamente 70 caballos al mando del comandante Luis Trujillo, haciendo al enemigo 21 muertos recogidos en el campo y muchos heridos, cogiendo 49 caballos, monturas y armas, siendo perseguidos los dispersos hasta cerca de Puerta Guisa.

Escuadrón tuvo siete heridos de machete y uno de bala. El resto de la columna batió pequeños grupos é hizo un prisionero. Propondré para recompensa al jefe del escuadrón. —*Weyler*.»

Este despacho que envía al Gobierno el general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, enaltece al brillante Escuadrón de Farnesio que con tanta bravura y arrojo se está portando en la campaña de Cuba, así como al Regimiento á que pertonece.

Así, pues, desde las columnas de nuestro periódico, envíamos la más entusiasta felicitación al valiente y pundonoroso comandante D. Luis Trujillo, jefe de la fuerza de Farnesio en campaña, haciendo extensiva aquella á su apreciable familia, residente en esta capital, y al Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza y que se enorgullece con las victorias que alcanza en Cuba, el escuadrón del mismo que marchó á luchar por la honra del pabellón hispano.

Continúan los intereses de las empresas periodísticas, á merced de quienes se obstinan en no atender las justas reclamaciones de las mismas, haciendo que el servicio de comunicaciones sea una verdad como sucede fuera de España.

Hoy tampoco hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en la Corte.

Y como la mayor parte de los periódicos se quejan de estos frecuentes abusos, muy conveniente sería que los Diputados se ocupasen en el Congreso del mal servicio que se observa en ramo tan importante como es el de Comunicaciones.

La próxima feria

IMPRESIONES LIGERAS

Si en la mayor parte de las ocasiones se cumplen los adagios que dicen «A Dios rogando y con el mazo dando» y «Pobre porfiado saca mendrugo,» por nosotros no ha de quedar, pues tenemos el mazo en la mano y porfiaremos como pobres de solemnidad, con objeto de que nuestra próxima feria llegue á celebrarse con el esplendor que merece.

Después de todo, somos palentinos, y nadie debe estrañar esto, amen de que nuestra primera autoridad local se interesa y habrá de revolver, según se dice, á Roma con Santiago, para que la feria de 1896, deje agradable impresión en las personas forasteras y en las de esta capital.

Del espectáculo taurino, no hemos de hablar, porque estamos seguros de que el cartel de toros corresponderá al buen nombre de la feria.

Pero hay que contar con otros festejos y aquí de las iniciativas del Alcalde y Comision de Gobierno para conseguirlo.

Sin perjuicio de que nosotros propongamos alguno, toda vez que afortunadamente, hay tiempo para pensar en el asunto, ahí un

M.C.D.2022

ensamiento que el Alcalde no dudamos aco- erá, toda vez que aquel se dirige á un fin be- éfico.

La velada, con tan buenos auspicios cele rada la noche del domingo último en el paseo, el Salón, nos sugiere la citada idea.

Esta se reduce á celebrar en la próxima eria una gran *Fiesta de la Caridad*, cuyos pro- luctos de la misma, según lo indica su nom- re, podían dedicarse á obras benéficas.

La fiesta se celebraría en el paseo del Sa- ón desde las primeras horas del amanecer.

Distinguidas señoritas, invitadas galante- mente al objeto y en kioscos é instalaciones hechas de expreso, servirían refrescos, ofrece- rían ramilletes de flores y expenderían caje- tillas de tabaco, todo lo cual pagado según la caridad de los transeuntes y atendiendo estos al objeto benéfico de la fiesta, dejaría un pro- ducto grande para los pobres.

Esta especie de *Kermesses* se han realizado en Madrid y otras poblaciones y el éxito al- canzado ha sido muy satisfactorio.

Vea el Alcalde si puede acojer este pensa- miento, sin perjuicio de otros que iremos ex- poniendo para que nuestra próxima feria re- sulte con el mayor lucimiento.

Jornada militar

El sábado último y atentamente invitados por el digno coronel del regimiento de Farne- sio, D. Ramón López, nos trasladamos á la finca que el Sr. Cuadros posee en San Isidro de Dueñas. Allí, en aquella hermosa ribera, acampó el regimiento, por escuadrones y es- tacando el ganado, en pocos minutos se halla- ba todo el equipo en tierra y como quién ren- dido por la fatiga, desea el descanso para ata- car de nuevo al enemigo.

El aspecto que el regimiento ofrecía ten- dido en la ribera, no es posible describirlo.

Como á las tres de la tarde se repartió á la fuerza, su ración de campo, y nuestro amigo D. Santos Cuadros, abrió su bodega, para que en ella llenaran sus botas de vino la tropa.

Poco después y en la casa de la finca, los jefes, oficiales y los pocos invitados que allí nos hallábamos, nos reunimos en torno de una bien dispuesta mesa, en la que se sirvió magnífica y abundante comida, durante la cual se acendraron más las simpatías de unión entre el elemento militar y el civil.

Terminada la comida, todos nos traslada- mos al refectorio de los PP. Trapenses, en el que la Comunidad nos obsequió con café, li- cores y habanos. Ocupaba la cabecera el Sub - prior, P. Nibardo, que tenía á su derecha al coronel del regimiento, y á la izquierda al fis- cal Sr. Roa, hallándose los demás invitados colocados indistintamente.

Al terminarse el café, el P. Nibardo, por ausencia del Prior, habló de las dos milicias la del cielo y de la tierra, se extendió en gran- des consideraciones acerca de lo que son y pueden los dos ejércitos unidos, y terminó congratulándose por el inmenso placer que le había producido tan agradable fiesta militar, dedicando á Farnesio lisongeras frases.

El coronel Sr. López Navarro, agradeció en nombre de Farnesio las pruebas de atención que por parte de los Trapenses, habían sido objeto.

Luego aunque muy á la ligera, hablaron los representantes de la prensa local allí pre- sentes, el Alcalde de la capital, Sr. Raboso, el coronel dé infantería Sr. Cospedal, el Fiscal Sr. Roa, el capitán Sr. Jofre y el teniente Se- ñor Lago.

Visitamos después el convento, en el que los Trapenses están llevando á cabo impor- tantes reformas, cuando el toque del clarín nos avisaba para disponernos á regresar, te- niendo con tal motivo que dar por terminada la visita.

Pocos momentos después, abandonamos aquella hermosa ribera y á nuestro amigo D. Santos Cuadros.

Para terminar con estas líneas, hechas á vuela pluma y sin otro objeto que el de dar á nuestros lectores ligera idea de lo que consti- tuyó el paseo militar, tenemos que hacerlo también enviando al digno coronel de Farne- sio Sr. López Navarro, así como á todos los Sres. jefes y oficiales del mismo, nuestra in- mensa gratitud, por la inmerecida distinción que nos dispensaron, y atenciones que nos guardaron.

Hacienda.—Movimiento de personal

Hoy ha cesado en su destino de Insterven- tor de Hacienda de esta provincia D. Daniel Geta Moreno, por haber sido nombrado para desempeñar el mismo en la de Burgos.

En su reemplazo ha sido nombrado don Mariano Herreros.

El oficial 2.º de esta Intervención de Ha- cienda don Eduardo Coloma Sesma, ha sido trasladado con igual destino á la Intervención general, reemplazándole el empleado en aque- lla D. Antonio Suárez Inclán.

D. José Ascaso, oficial 4.º de la Adminis- tración de Hacienda de esta provincia, ha si- do trasladado con igual destino á la de Huesca.

El producto de la verbena

Por el elemento joven de esta capital, que se interesó cerca de las señoritas palentinas para que éstas se prestaran á la venta de ra- milletes en el paseo del Salón durante la ver- bena de San Pedro, ha sido entregado en la Alcaldía el producto de dicha venta que as- cendió á la cantidad de 237 pesetas que serán destinadas á la Beneficencia municipal.

EL DIARIO PALENTINO elogia el caritativo proceder de las distinguidas señoritas de Pa- lencia que se convirtieron en airosas y elegan- tes ramilleteras durante dicha velada, tenien- do en cuenta que con su hermosa tarea ejer- citaban una obra de caridad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado redactor de *El País* y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros en la Cor- te, D. Daniel Rodríguez.

Mañana miércoles 1.º de Julio á las diez de la mañana tomará posesión el párroco de San Miguel, D. Gregorio Robles Tejerina, pues asi lo anunció el domingo pasado en la Misa parroquial á sus feligreses, en la imposibilidad de hacer invitaciones especiales dades sus muchas relaciones.

POBRE, PERO AGRADECIDO

Como yo fui en EL DIARIO
por medio de una soflama
quien para hacer la Verbena
metió los perros en danza
y aquella resultó al fin
hermosa como unas Pascuas
dejando en todas las niñas
una memoria muy grata,
me parece cosa justa
y lógica y necesaria
que respecto de la fiesta
digamos cuatro palabras.
Por más que aquí de un coplero
la gente nunca se paga
y mncho menos si es pobre
y peina jóvenes canas
y cuida desde hace tiempo
una respetable calva
igual que la que nos dicen
que el Santo San Pedro gasta,
un deber de cortesia
(pues vengo de tierra hidalga
donde nunca es el dinero
lo que enaltece á las almas)
me obliga á poner la pluma
en estas cuartillas blancas
para que sea mi *murga*
hoy solo en acción de gracias.
Gracias, pues, á mi apreciable
amigo el Alcalde, que ama
el progreso de Palencia
igual que el de Salamanca
donde vió la luz primera
saliendo de aquellas áulas
á ocupar el puesto digno
que ejerce en la noble cátedrá,
por haber organizado
esa Verbena que aclama
el pueblo con sus cantares
y al compás de las guitarras.
Gracias á las señoritas
de sentimientos que encantan
y de talle tan flexible
como flexible es la acacia
por haberse convertido
durante tres horas largas
en finas ramilleteras
con la intención noble y santa
de que los pobres bendigan
la fiesta vertiendo lágrimas,
Todas ellas agotaron
con su figura y su gracia
ese hermoso repertorio
de seductoras palabras
á que impulsa el seatimiento
y la caridad agranda,
y así la noche que digo
valieron por esta causa
dos duros cuatro claveles
y tres una bella dalia
y veinticuatro pesetas
un grupo de rosas pálidas.
Gracias á la gente toda
que en esa noche se pasa
centando por esas calles
de Dios hasta que ya el alba
sus hermosos resplandores
asoma de rosa y gualda,
porque al fin si alborotaron
lo hicieron con mucha calma
suprimiendo de los bolos
el juego que tanto alarma,
Y en fin, gracias á que yo
tuvo el acuerdo, caramba,
de meterme creo que á
las diez y media en la cama,
porque dije: «Si á la una
la fiesta de Pedro acaba
y después han de empezar
los gritos de las muchachas,
acostándome temprano,
¡anda y que griten, canastas,
porque estando yo dormido
ya pueden volverse cabras!!»
Y así fué; me dormí ¡leñe!
igual que un bendito, ¡cáscaras!

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Casto, San Martín obispo, Santa Leonor y San Secundino.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 30 (9 m.)

No hay noticias

Hasta la hora que telegrafío no se han recibido noticias en esta Corte, re- lativas á la campaña de Cuba.

Cuestión ferroviaria

Anoche se celebró en esta Corte una importante reunión en el «Círculo de la Unión Mercantil,» á la que asistieron representantes de todas las provincias, con objeto de protestar contra el auxi- lio á las Compañías de ferrocarriles.

—

MADRID 30 (9 30 m.)

Martínez Campos en el Senado

Los amigos del Exgeneral en Jefe del Ejército de operaciones en Cuba, aseguran que este se limitará á hablar en la Alta Cámara únicamente para con- testar á las alusiones de que ha sido ob- jeto, no volviendo á hablar en dicho Cuerpo Colegislador, de asunto alguno que se relacione con la política de la isla de Cuba.

—

MADRID 30 (11'55 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los nú- meros siguientes:

Números		Pesetas
23453		80000
25074		40000
17096		15000
con 2000 pesetas		
21395	7427	6249
3747	20409	19475
4351	11341	4131
722		

—

MADRID 30 (1'10 t.)

El presupuesto de Cuba

Ha sido presentado á las Cortes el Presupuesto que ha de regir en la Isla de Cuba para el próximo ejercicio eco- nómico y del cual me ocupé á grandes rasgos en carta que hace algún tiempo remití á ese periodico. He aquí lo que se dispone en el mismo, debido á los enor- mes gastos que ocasiona la campaña.

Elevación del mismo

El presupuesto se eleva á la cantidad de 28 millones de pesos, cifra bastante crecida con relación á los presupuestos de años anteriores, pero necesaria á las múltiples obligaciones á que hay que subvenir en la Isla, teniendo en cuenta las circunstancias anormales porque atraviesa.

Contribución urbana é industrial

Auméntase la contribución urbana en un 18 por 100 y en un 15 por 100 la industrial.

El tabaco

Al tabaco elaborado en Cuba para el consumo de aquella Isla, se le impone un 2 por 100 de tributación.

Los empleados

El impuesto gradual sobre el sueldo que disfrutan los empleados será el de 10, 15 y 20 por 100, incluyendo en este impuesto á los Notarios y Registradores de la Propiedad.

Consumos

Y por último el impuesto sobre el consumo del ganado, será administrado por el Estado.

Academia preparatoria

para el ingreso en la del

Cuerpo de Administración Militar

dirigida

por los Sres. Iglesia y De Diego

—

Resultados obtenidos en la convocatoria de 1896 (Mayo)

D. Lamberto Martínez Diez, ingresó con el nú- mero 3.
D. Jacinto Pérez Conesa, con el núm. 7 (1)
» Policarpo Ruíz, con el núm. 8 (1)
» Mariano Lanzarote, con el núm. 15, (1)
» Julio González, con el núm 32
» Luis Encinar, con el núm. 39
» Ramón Moreu, con el núm. 43 (1)
» Heriberto Martín, con el núm. 44
» Julio Navarro, con el núm. 54
» Carlos Rapallo, con el núm 60
» Dionisio Martín Gamero, con el núm. 69 (1)
» Emilio García Flores, con el núm 71

Comienzan repasos para la convocatoria de Noviembre y clases para la de Mayo de 1897 y 1.º de Julio

Se remiten prospectos

Caballeros, 27.—AVILA

(1) Prepagado en un curso

AL PÚBLICO

Ha llegado la época de la construcción y arreglo de persianas, tanto de cintas, como de entrepañadas, varillas y goznes, así como de otras construcciones, teniendo por seguros su buen re- sultado y desconocido invento en la entrepañada por su nombre.

Tambien hay en este taller, una gran partida de huecos de todas clases, con gran rebaja en los precios señalados en mis anteriores anuncios.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros núm. 22.

TRASLADO

Manuel de la Hera, tan conocido del público palentino, participa á éste y muy especialmente á su numerosa cliente a, que desde 1.º del próxi- mo Julio, traslada su acreditada CASA POSA- DA á la que fué Parador de San Juan, en la ca- lle de este nombre núm. 7.

Las inmejorables condiciones que tiene el edi- ficio, propias para la industria á que hace bastan- tes años se dedica quien le ha tomado en arrien- do y las reformas introducidas en el mismo hace que este pueda responder cumplidamente á las re- glas de comodidad é higiene, base principal de es- ta clase de establecimientos.

Al ponerlo en conocimiento del público, no duda que este continuará favoreciéndole con su confianza.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

GUÍA PRÁCTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL
por
Don Salustiano Posadilla
Abogado, Licenciado en Administración y Con- tador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las dis- posiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de re- caudadores, de las de valores fuera de presupues- to, y de los recursos que proceden á favor de par- ticulares y Ayuntamientos, según los casos, con- tra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

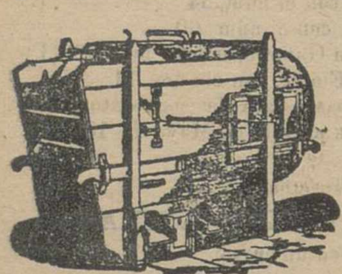

GRAN FUNDICIÓN

DE

HIERRO Y BRONCE

Y

TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS

en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

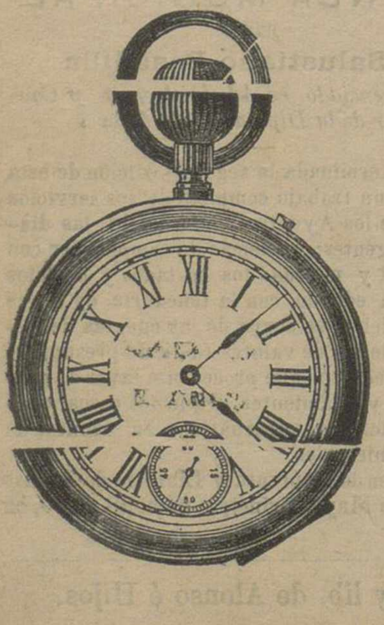

Relojería de DIEZ

MAYOR, 70

(esquina al Corral de Castaño)

Relojes de níquel, sistema Roskopf, á	20	ptas.
Id. de acero, á	28	»
Roskopf patent. 1.ª	30	»
Relojes de acero para señora	12	»
Id. muy pequeños, última novedad	25	»
Despertadores, clase corriente	6	»
Id. clase buena garantizados	10	»

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

ALMACÉN, MAYOR PRAL., 142.---PALENCIA

MAGNESIA DE BISHOP.

El Cítrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Ademas de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALENCIA

Anuncio

Acordada la emisión de viente millones de pesetas se Pagarés del Ministerio de Ultramar, que constituyen la 4.ª serie de los 80.000.000 autorizados por Reales órdenes de 23 y 30 de Marzo último, el Consejo de gobierno del Banco, de acuerdo con dicho Ministerio ha dispuesto que se abra una suscripción para la negociación de estos valores.

Los Pagarés seran emitidos por el Ministerio de Ultramar á 3, 6 meses y un año fecha renovables los dos primeros hasta un año, á la orden del Director general del Tesoro público, quien los endosará á los interesados.

Devengaran el interes de 6 por ciento anual pagadero por trimestres vencidos, en el Banco de España, y serán de cinco mil pesetas ó múltiplos de esta suma, teniendo además de la doble garantia citada, la de un depósito en el Banco, de Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, estimados al ochenta por ciento de su valor efectivo, según la cotización de la Bolsa de Madrid del dia anterior á la fecha de cada Pagaré, cuyo resguardos se entregarán á los suscriptores.

Para la venta ó reposición, en caso necesario, se estará á lo que dispone los Estatutos y Reglamento del Banco para sus pignoraciones

La suscripción queda abierta en esta Sucursal donde se daran todas las facilidades y noticias necesarias á cuantas personas lo soliciten, hasta el día 14 de Julio próximo que quedará cerrado.

El pago de las cantidades suscriptas ó de las que correspondan á cada interesado si fuere necesario en prorrateo por exceder de las cantidades dispodibles, se verificará en esta Sucursal el día 16 de Julio próximo ó antes si los suscriptores les conviniere facilitándose á los suscriptores un recibo provisional que se cangeará en su dia por los Pagarés.

Palencia 25 Junio 1896 —El Secretario Adoldo Naranjo de la Presa.

GRAN BARATO

comercio de lencería

de

PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51.—Frente al Corral de Castaño

Inmenso surtido en lienzos, retortas, sábanas, y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Telas para colchones y jergones, colchas blancas y de color, tiras bordadas, flecos y puntillas.

Pañuelos de hilo, blancos y de color, con y sin jaretón.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos.
Manteles desde 4 reales uno.
Servilletas desde 14 reales docena.
Toallas desde 2 reales una.
Idem turcas desde 3 reales.

Ropa blanca

Para hombre, camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

Para señoras, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias, y corses, estos los hay desde lo más barato, hasta los más superiores de faja.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

CARRO

Se vende uno de varas con su mula y arreos correspondientes, en disposición de principiar á hacerse en él uso.

Dirigirse calle de los Pastores, núm. 44.

MOLINERO

Desea colocación; dirigirse á Leandro Martin Tapia, en Grijota.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

DOS CASAS

EN VENTA Ó RENTA

Una en la calle de los Pastores, núm. 10; que contiene viviendas para ocho familas, independientes. lagares, bodega con envases nuevos para 1.500 cántaros; locales para un labrador y y otros con sus útiles para la fabricación de aguardientes.

Otra en la misma calle de los Pastores, núm. 48, propia de labrador, con su establecimiento de industria y tienda de vinos y otros artículos, instalada hace 30 años, y muy acreditada, conocida por la de «Canene».

Todo se cede libre de toda carga. Para tratar con su dueño, Eugenio Dominguez, que vive en la misma.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, se vende una casa de sólida construcción, sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, próxima á la plazuela del Puente Mayor, consta de tres pisos, con dos extensos patios donde se puede edificar.

Está rentando 2.700 reales anuales.

El Procurador D. Mariano García, Trompadero, núm. 11, informará del precio y condiciones.

M.C.D.2022